



Comuna de Sauce Viejo

Av. 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 30 de Noviembre de 1984.

ORDENANZA Nº 755

VISTO:

La necesidad de realizar modificaciones en el Presupuesto año 1984; y,

CONSIDERANDO:

que existen partidas que deberán ampliarse,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1984 en la suma de Pesos argentinos

UN MILLON DOSCIENTOS MIL (\$a. 1.200.000.-), como sigue:

REDUCCIONES:

EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-Inversión Real

2-2-Trabajos Públicos

Pda.95 -Construcción Veredas. \$a. 400.000.-

Pda.96 -Construcción Alcantarillas y Puentes . . . \$a. 400.000.-

Pda.101-Construcción Refugios \$a. 400.000.- \$a.1.200.000.-

AMPLIACIONES:

EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2- EROGACIONES DE CAPITAL


RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JUAN VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO |||||.....


Dr. CONRADO J. P. APARO
VICEPRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


PEDRO JORGE KLING
Vocal